

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRIMEAIR S.A.**

Señores Accionistas.

Presento este informe anual de actividades referente al ejercicio económico del año 2019, en calidad de Gerente General, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Dentro del año 2019 se cumplieron con las ventas y objetivos previstos, verificándose que existe un incremento de los ingresos con relación al ejercicio económico anterior.

Nuestro posicionamiento como empresa dentro del área de servicios aeroportuarios continúa en línea a lo diseñado, la imagen de Primeair S.A. es una compañía seria, eficiente y eficaz lo que ha logrado mantener un grupo de clientes y vinculado al sector de la aviación.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Durante el ejercicio económico del 2019, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

**a) ASPECTO ADMINISTRATIVO. -**

Ha sido norma de la administración dar cumplimiento con lo establecido por los estatutos de la compañía, Ley de Compañías, Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido y se han implementado nuevos mecanismos que mejoren la productividad de la empresa.



**b) ASPECTO LABORAL. -**

La compañía actualmente cuenta con 24 empleados entre personal profesional y administrativo quienes mantienen su contrato de trabajo y de prestación de servicios, están afiliados al IESS y por lo tanto gozan de los beneficios de Ley.

**c) ASPECTO LEGAL. -**

Dentro del aspecto legal, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones de carácter legales y estatutarias. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y se conservan de conformidad con las normas legales y reglamentarias.

La compañía también ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, así los softwares que existen en la empresa mantienen sus licencias actualizadas.

**4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

En cuanto a la situación financiera de la empresa debo indicar los siguientes indicadores:

- a) El activo corriente refleja la suma de USD 399.509,27
- b) El activo no corriente refleja la suma de USD 67.019,95
- c) El pasivo corriente refleja USD 357.784,35
- d) El pasivo no corriente refleja USD 31.174,00
- e) El patrimonio refleja USD 77.570,87

El Estado de Resultados del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019, la compañía presenta ingresos totales por la suma de USD 1.737.270,55 y gastos por la suma de USD 1.779.650,94 dando como resultado una utilidad de USD 1.260,44 por lo tanto los índices de liquidez y solvencia se presentan positivos para la empresa.

La compañía no ha tenido la necesidad de solicitar préstamos o créditos a instituciones financieras, por lo que el record de la compañía con los bancos se encuentra con las mejores calificaciones.



**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Según consta en los Estados Financieros, durante el ejercicio económico del año 2019 la compañía ha obtenido una pérdida de USD 3.052.24 después del cálculo de participación a trabajadores y de impuesto a la renta a pagar en el 2020 por lo que la compañía no ha obtenido una utilidad a repartirse que la Junta deba conocer y resolver sobre su destino.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Pese a las dificultades económicas que atraviesa el país, la Gerencia General y la Junta General de accionistas tomarán medidas tendientes a obtener recursos económicos de acuerdo con el objeto social de la compañía.

Atentamente,



Lorena Elizabeth Suárez,  
Gerente General de PRIMEAIR S.A.  
Representante legal.

Quito DM., abril 30 de 2020